



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N°026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, Wilmer Huamani Palomino identificado con DNI N° 41230473 Facultad de ingeniería pesquera y de alimentos domiciliado en MZ I LOTE 24 GRUPO 1 SAN JUAN DE LURIGANCHO personero del candidato Néstor Gomero Ostos

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 144-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción del candidato:

Mg. Néstor Gomero Ostos a la **DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de Ingeniería Pesquera de la **FACULTAD de ingeniería pesquera y de alimentos**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: whuamanip@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 28 de setiembre del 2020.

Firma

Apellidos: Huamani Palomino

Nombres: Wilmer

DNI N°:41230473

Teléfono: 997453419





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N°026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Mg. Néstor Gomero Ostos de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N°08687282 con domicilio en Av Alfredo Mendiola 6710 SMP, candidato a la **DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de **Ingeniería Pesquera** de la **FACULTAD** de **Ingeniería Pesquera y de Alimentos**, para participar en el presente Proceso Electoral Generales 2020, presento al Sr. Wilmer Huamani Palomino como Personero General.

Bellavista 28 de setiembre el 2020

Firma

Apellido: Gomero Ostos

Nombres: Néstor

DNI N° : 08687282

Teléfono: 997269650



*Huella Digital
(Índice Derecho)*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N°026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Wilmer Huamani Palomino de Nacionalidad peruana identificado con DNI N° 41230473 con domicilio en MZ I LOTE 24 GRUPO 1 SAN JUAN DE LURIGANCHO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del candidato: Mg. Néstor Gomero Ostos, para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO de Ingeniería Pesquera** de la **FACULTAD DE Ingeniería Pesquera y de Alimentos**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 28 de setiembre del 2020.

Firma

Apellido: Huamani Palomino

Nombres: Wilmer

DNI N° : 41230473

Teléfono: 997453419

Adjunto: copia simple del DNI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N°026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ELECCIONES GENERALES 2020 DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTA DE:

Ingeniería Pesquera y de Alimentos

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

Ingeniería Pesquera

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio de 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Mg. Gomero Ostos Néstor	08687282	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Huamani Palomino Wilmer	41230473	

Adjunto: copia simple del DNI del candidato.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N°026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO (Art. 39° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Mg. Néstor Gomero Ostos, identificado con DNI N°08687282, con domicilio real en Av Alfredo Mendiola 6710 SMP con teléfono N° celular N° 997269650, correo electrónico institucional ngomeroo@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de setiembre del 2020.

Firma

Apellido: Gomero Ostos

Nombres: Néstor

DNI N° : 08687282



Huella Digital
(Índice Derecho)